

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5.5.1 del Reglamento de Admisión en el Nivel 1 de Gobierno Corporativo de BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [“BM&FBOVESPA”, operador de mercados financieros de Brasil], por medio del presente escrito

COMUNICA

Que el Calendario de Eventos del Ejercicio 2017 ha tenido las modificaciones que se indican a continuación:

EVENTO	FECHA ANTIGUA	NUEVA FECHA
– Remisión a CVM y a BM&FBOVESPA de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.	28 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017
– Puesta a disposición de los accionistas (en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 133 de la Ley N° 6.404 de 15 diciembre de 1976) de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.	29 de marzo de 2017	1 de abril de 2017
– Remisión a BM&FBOVESPA del Anuncio de Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como de las correspondientes Propuestas de Acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.	28 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017
– Publicación en los periódicos del Anuncio de Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.	29 de marzo de 2017	1 de abril de 2017
– Fecha de celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y remisión de su acta a BM&FBOVESPA.	28 de abril de 2017	2 de mayo de 2017

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 27 de marzo de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.